

Repara tu Deuda Abogados cancela 37.000€ en Mallorca (Baleares) con la Ley de Segunda Oportunidad

La exonerada, con tres hijos a cargo, se endeudó tras el fallecimiento de sus padres y haber acogido a su hermana

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Palma de Mallorca (Baleares). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº4 de Palma de Mallorca (Baleares) ha dictado el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de una mujer que había acumulado una deuda de 37.000 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: "su estado de insolvencia se originó a raíz del fallecimiento de sus padres. Por este motivo, la deudora tuvo que hacerse cargo de su hermana, únicamente con sus ingresos. Como la concursada tenía ya tres hijos, tuvo que solicitar financiación con la intención de poder devolverlo todo en cuanto su hermana encontrase trabajo. Finalmente, con sus ingresos le fue imposible satisfacer todas las necesidades. Ahora ya dispone de su cancelación y puede empezar una vida libre de deudas".

Según recuerdan desde Repara tu Deuda, "España fue uno de los países de la Unión Europea que más tiempo tardó en incorporar a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo previsto para la cancelación de las deudas de las personas físicas. Lo hizo en 2015, un año después de la Recomendación de la Comisión Europea para que pusiera en marcha este mecanismo".

Repara tu Deuda Abogados fue fundado en septiembre de 2015. Desde entonces, ha podido ayudar a numerosos particulares y autónomos que han resuelto sus dudas y han comenzado el procedimiento para reactivarse en la economía. Más de 20.000 personas ya han iniciado el proceso para tener su segunda oportunidad.

El despacho de abogados ha logrado superar la cifra de 160 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España. La previsión es que esta cifra continúe aumentando como consecuencia del mayor conocimiento de esta ley, los testimonios de exonerados que cuentan su historia en primera persona y los expedientes que ya se encuentran en marcha.

Esta legislación permite que particulares y autónomos puedan quedar libres de sus deudas si cumplen una serie de requisitos. En líneas generales es fundamental que el importe de la deuda no supere los 5 millones de euros, que el concursado no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años y que actúe en todo momento de buena fe, sin ocultar bienes ni ingresos.

Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante videollamada.

A los que no pueden ser beneficiarios de este mecanismo, el despacho también les ofrece la alternativa de cancelar tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas. Esto lo hace a través del estudio de los contratos firmados con bancos y entidades financieras para comprobar si existe algún tipo de cláusula abusiva y reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
655956735

Nota de prensa publicada en: [Mallorca \(Baleares\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Baleares](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>